

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 48-2011

Sesión 48-2011 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes veintiuno de octubre de dos mil once, a partir de las doce horas con cuarenta minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Conocimiento de los proyectos de actas números 45-2011, 46-2011 y 47-2011, correspondientes a las sesiones celebradas el 6, el 10 y el 14 de octubre de 2011, respectivamente.

CIRCULARON: Proyectos de actas números 45-2011, 46-2011 y 47-2011.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

TERCERO: Propuesta de cupos para la subasta de depósitos a plazo por fecha de vencimiento.

CUARTO: Reporte mensual de riesgos de inflación del Modelo Macroeconómico Semiestructural.

QUINTO: Balance de riesgos de inflación.

SEXTO: Discusión.

SÉPTIMO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: El Coordinador sometió a consideración del Comité los proyectos de actas correspondientes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó las actas números 45-2011, 46-2011 y 47-2011.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

a) El Subdirector del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período

del 14 al 19 de octubre de 2011.

b) El Subdirector del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 13 al 19 de octubre de 2011.

c) El Director del Departamento de Estudios Económicos presentó al Comité la información económica de la semana comprendida entre el 13 y el 20 de octubre de 2011, relativa al acontecer económico internacional y nacional, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de las variables más relevantes; en particular, de aquellas que podrían tener impacto en la trayectoria de la inflación.

d) El Subdirector del Departamento de Estudios Económicos informó al Comité sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 21 al 27 de octubre de 2011.

TERCERO: Propuesta de cupos para la subasta de Depósitos a Plazo por fecha de vencimiento.

El Director del Departamento de Operaciones de Estabilización Monetaria, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que los mismos fueran en la forma siguiente: para el 5 de marzo de 2012, Q45.0 millones; para el 4 de junio de 2012, Q90.0 millones; y para el 3 de septiembre de 2012, Q100.0 millones. El Comité aprobó los cupos propuestos por los departamentos técnicos para la subasta de Depósitos a Plazo.

CUARTO: Reporte mensual de riesgos de inflación del Modelo Macroeconómico Semiestructural.

En lo que concierne al corrimiento mecánico de octubre del Modelo Macroeconómico Semiestructural (MMS), los departamentos técnicos presentaron al Comité el reporte de los pronósticos de las variables macroeconómicas contenidas en el referido modelo, haciendo énfasis en los pronósticos de inflación interanual y de la tasa de interés líder de política monetaria. En este sentido, se indicó que la trayectoria del pronóstico de inflación del MMS se encuentra aún por encima de la meta de política monetaria aunque ligeramente por debajo de la presentada en el tercer corrimiento de dicho modelo realizado en agosto de 2011, reflejo de las disminuciones

en los precios internacionales del petróleo y sus derivados, así como del dato de inflación a septiembre.

QUINTO: Balance de riesgos de inflación.

Los departamentos técnicos presentaron el Balance de Riesgos de Inflación, considerando tanto el entorno externo como el interno. En lo que respecta a las condiciones externas se analizó, entre otros aspectos, el comportamiento de los precios internacionales del petróleo, del maíz y del trigo. Con relación a las condiciones internas se analizaron las proyecciones econométricas del ritmo inflacionario total y del ritmo inflacionario subyacente, para diciembre de 2011 y de 2012; los pronósticos del ritmo inflacionario total del Modelo Macroeconómico Semiestructural para diciembre de 2011 y de 2012; las expectativas de inflación del panel de analistas privados para diciembre de 2011 y de 2012; el nivel actual de la tasa de interés líder de la política monetaria; el comportamiento de las finanzas públicas; el crédito bancario al sector privado; y el índice sintético del conjunto de variables indicativas.

SEXTO: Discusión.

El Comité deliberó acerca del contenido de las presentaciones de los departamentos técnicos, con el objeto de presentar a la Junta Monetaria elementos de análisis que pudieran ser de utilidad en la decisión respecto del nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria que deberá tomar dicha Junta en su sesión programada para el miércoles 26 de octubre. Los miembros del Comité discutieron ampliamente la recomendación, relativa a mantener el nivel actual de la tasa de interés líder de la política monetaria, expresando su opinión con base en un análisis integral de la actual coyuntura externa e interna, con énfasis en el Balance de Riesgos de Inflación. El Comité, al realizar un análisis integral y prospectivo de la inflación, enfatizó en que en el último mes se había incrementado la incertidumbre en el entorno económico interno, particularmente por el efecto que habría causado la depresión tropical que afectó el territorio nacional durante varios días y que ocasionó daños a la infraestructura del país, lo cual a su vez podría tener un efecto directo en la actividad económica y en el comportamiento de la inflación, por lo que se debía actuar con cautela con el propósito de que las medidas de política monetaria no generen un efecto adverso en la economía. En ese contexto, luego de la amplia discusión, análisis y reflexiones, en consenso dispuso recomendar a la Junta Monetaria que en esta

oportunidad se mantenga el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 5.50%. En adición, el Comité manifestó que continuará dando seguimiento al comportamiento de los pronósticos y expectativas de inflación y a los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, en particular de aquellos que generan incertidumbre, a fin de que se adopten las acciones que propicien que la trayectoria de la inflación converja a su meta de mediano plazo.

SÉPTIMO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las diecisiete horas con quince minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.